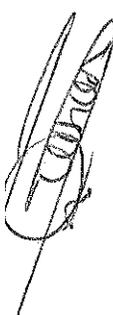


ACTA NÚMERO SIETE, En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con diez minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA. -----

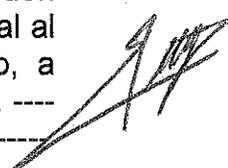
- 
- 1.- Lista de asistencia
 - 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
 - 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 4.- Se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación el Convenio de Colaboración en el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la Recaudación del Derecho por Concepto de alumbrado público, en lo sucesivo se denominará "DAP" y su aplicación, que celebran por una parte el Municipio de Altar, Sonora y por la otra parte la CFE Suministrador de Servicios Básicos, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SUMINISTRADOR", mismo que tendrá vigencia desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - 5.- Se pone para su conocimiento y en su caso autorización la petición del C. JESÚS ALEJANDRO CENDAY, Tesorero Municipal, de poder crear un fondo de caja chica por la cantidad de \$ 15,000.00 (Son: Quince Mil Pesos M.N.) para gastos menores en el ejercicio fiscal 2019, mismos que serán reembolsables.
 - 6- Asuntos Generales.
 - 7.- Clausura de la sesión.



}---- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----



----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----



----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación el convenio de Colaboración en el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetarán la recaudación del derecho por concepto de alumbrado público, en lo sucesivo se denominará "DAP" y su aplicación que celebran por una parte el Municipio de Altar, Sonora, y por la otra parte la CFE, Suministrador de servicios básicos, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL SUMINISTRADOR", mismo que tendrá vigencia desde el primero de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable ayuntamiento presentes.-

-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se pone para su conocimiento y en su caso autorización la petición del C. JESÚS ALEJANDRO CENDAY, Tesorero Municipal, de poder crear un fondo de caja chica por la cantidad de \$ 15,000.00 (Son: Quince Mil Pesos M.N) para gastos menores en el ejercicio fiscal 2019, mismos que serán reembolsables; siendo aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento presentes;-----

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis en asuntos generales, los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes, una vez analizadas las cuotas propuestas con base a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos de este Municipio de Altar, Sonora, fueron acordadas y autorizadas como tarifa general la cantidad de \$ 25.00 (Son: Veinticinco pesos M.N.)-----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fé. ----- D O Y F E . -----

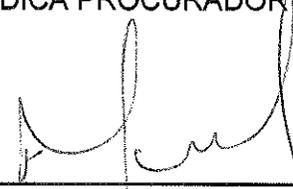
Everardo Martínez Díaz

Victor Escalante

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



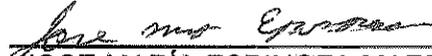
C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NÚMERO OCHO, En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con trece minutos del día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, revisión, análisis y en su caso aprobación los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2018.
- 5.- Se somete para su conocimiento, Análisis y en su caso autorización, la solicitud de fecha 5 de febrero del 2019, por parte de la Lic. Liliana Ixchel Reyes Torres, Subprocuradora de la Defensa del Menor y de la Familia de este Municipio, dónde solicita el cambio de nombre a esa dependencia, lo anterior para evitar acto de discriminación en los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro Municipio, ya que como se menciona en el artículo 13 de la ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, último párrafo; por lo cuál se propone como nuevo nombre de la Institución **"SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ALTAR, SONORA.**
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

}---- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----

Dora mi Espinoza

[Signature]

[Signature]

Victor Escalante

----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se somete para su consideración, revisión, análisis y en su caso aprobación, los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2018; siendo aprobados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su conocimiento, análisis y en su caso autorización, la solicitud de fecha 5 de febrero del 2019, por parte de la Lic. Liliana Ixchel Reyes Torres, Subprocuradora de la Defensa del Menor y de la Familia de este Municipio, dónde solicita el cambio de nombre a esa dependencia, lo anterior para evitar acto de discriminación en los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro Municipio, ya que como se menciona en el artículo 13 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, último párrafo, por lo cuál se propone como nuevo nombre de la Institución "**SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ALTAR, SONORA**"; siendo aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento presentes;-----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fé. ----- D O Y F E . -----

José María Espinoza

[Signature]

Victor Escalante

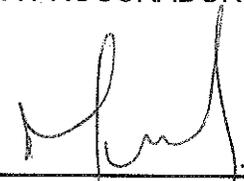
[Signature]

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

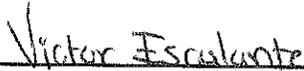
REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRIGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCIO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



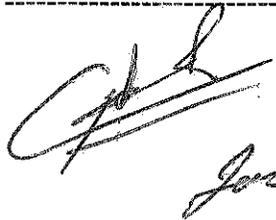
C. JOSE MARIA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NÚMERO NUEVE. En Altar, Sonora, siendo las dos de la tarde con cinco minutos del día trece de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cuál estará regida bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA. -----

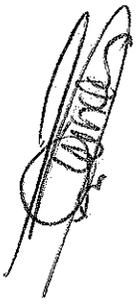
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización para participar en los trabajos que abarcan los programas y donativos de la Congregación Mariana Trinitaria y de igual manera autorizar a los funcionarios que fungirán como enlaces; al **ARQ. RAMÓN ANTONIO ESCÁRCEGA MÉNDEZ, de la Obra Pública Municipal y al C.P. FRANCISCO TRASLAVIÑA CALDERÓN, encargado del programa de Grupos Comunitarios, Administración 2018-2021.**
- 5.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la celebración y Suscripción del Convenio de Colaboración en materia de Capacitación, Promoción, Difusión, Divulgación de Acciones para Prevenir la Comisión de Delitos Electorales y Fomento de la Participación Ciudadana en la Cultura de la Legalidad y la Denuncia, que celebran por una parte la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora "**FISCALÍA ELECTORAL**" y por la otra parte el "**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA**"; para el período en funciones de esta Administración Municipal.
- 6.- Se solicita autorización para que el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento de este Municipio de Altar, Sonora, para la firma del Convenio con **CECOP**, para la Operación del Programa Estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada para el Ejercicio de los Recursos del 2019, 2020 y 2021.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

}---- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Victor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----



José María Espinoza

Victor Escalante



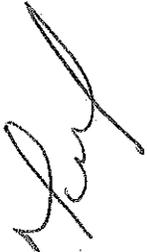
----- Dando seguimiento al orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros integrantes del ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. ----

----- Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se somete para su consideración, análisis, aprobación y en su caso autorización para participar en los trabajos que abarcan los programas y donativos de la Congregación Mariana Trinitaria y de igual manera autorizar a los funcionarios que fungirán como enlaces, **al ARQ. RAMÓN ANTONIO ESCÁRCEGA MÉNDEZ, de la Obra Pública Municipal y al C.P. FRANCISCO TRASLAVIÑA CALDERÓN, encargado del Programa de Grupos Comunitarios, Administración 2018-2021;** siendo aprobado y autorizados, para que este Municipio participe en dichos trabajos y de igual manera a los funcionarios que fungirán como enlaces de la Obra Pública Municipal y programas de Grupos Comunitarios respectivamente, por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

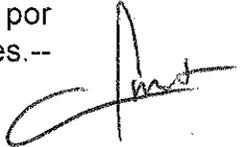
-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su consideración, análisis y en su caso autorización, la celebración y suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación, Promoción, Difusión, Divulgación de Acciones para Prevenir la Comisión de Delitos Electorales y Fomento de la Participación Ciudadana en la Cultura de la Legalidad y la Denuncia, que celebran por una parte la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora "**FISCALÍA ELECTORAL**" y por la otra parte el "**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA**", para el período en funciones de esta Administración Municipal; siendo aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento presentes;-----

---- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se solicita **autorización** para que el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento de este Municipio de Altar, Sonora, para la firma del Convenio con **CECOP**, para la Operación del Programa Estatal de Participación Social Sonorense Para la Obra Pública Concertada para el Ejercicio de los Recursos del **2019, 2020 y 2021;** siendo **autorizados** al Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de este Municipio de Altar, Sonora, para la firma de convenio con **CECOP**, para el ejercicio de los Recursos del **2019, 2020 y 2021**, por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.--



José María Escalante

Victor Escalante



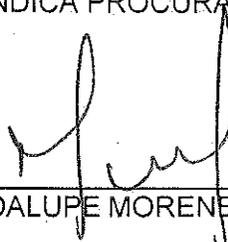
-----Dando seguimiento al orden del día con el punto número siete en asuntos generales, se sometió para su análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de APROBAR O NO la LEY NÚMERO 77, que adiciona el artículo 20-A a la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación al combate a la discriminación y violencia contra la mujer; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del ayuntamiento presentes. -----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las quince horas con diez minutos del día trece de marzo del año dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Quien autoriza y da fé. ----- D O Y F E . -----

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JESÚS MEDINA DÍAZ.

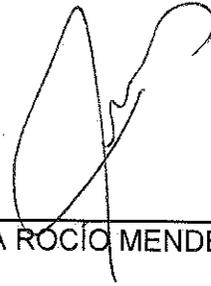


ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

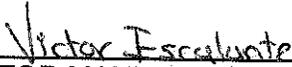
REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



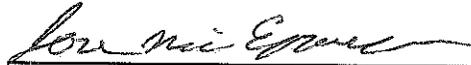
C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.